

lunes 13 de mayo de 2019

Diputación lanza la convocatoria de la campaña 'Cine en el pueblo' para municipios menores de 3.000 habitantes

Hasta el 6 de junio pueden presentarse las solicitudes para este programa, que el pasado año sustituyó la proyección de 35 milímetros por la tecnología digital



La Diputación de Huelva ha publicado la convocatoria para participar en la campaña 'Cine en el pueblo 2019' desarrollada por la Diputación Provincial, que cada año lleva a municipios y aldeas de la provincia de Huelva menores de 3.000 habitantes películas de reciente estreno para disfrutar al aire libre.

La campaña consiste en la proyección de películas actuales seleccionadas por la Diputación siguiendo criterios de calidad cinematográfica, amenidad e interés público y destinadas mayoritariamente a un público familiar. Dichas películas se exhibirán, preferentemente, desde el 1

de julio hasta el 30 agosto de 2019, de lunes a viernes, si bien el período podrá ser modificado por el Servicio de Cultura cuando existan elementos de juicio suficientes para ello.

Miles de vecinos y veraneantes en estos municipios y aldeas pueden a las distintas películas programadas, pensadas para proyectarse en cualquier lugar y llegando, en algunos casos, a sitios donde el cine solo llega a través de la televisión. Un vehículo transporta todo lo necesario: equipos de proyección y sonido, pantalla, películas. Sólo es necesario una toma de corriente y sillas para que el público pueda disfrutar de una película de total actualidad.

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta el 6 de junio. Los municipios y entidades locales menores de 3.000 habitantes interesados tendrán que cumplimentar el Anexo I de las bases de la convocatoria, publicada en el BOP del 9 Mayo, presentándose en el Registro Electrónico de la Diputación Provincial de Huelva, (<https://sede.diphuelva.es/> [<https://sede.diphuelva.es/>]). indicando la película elegida, tres fechas posibles y lugar de proyección, adjudicando la Diputación conforme a calendario. Solo se podrá cursar una solicitud por municipio o entidad, no admitiéndose las presentadas fuera de plazo.

El orden de llegada de las solicitudes al Registro General de la Diputación marcará la selección de los municipios y entidades, hasta el límite de la consignación presupuestaria.

La Diputación pondrá a disposición de los Ayuntamientos participantes el personal técnico y el material necesarios: películas, equipos de proyección y sonido y pantalla. También llevará a cabo la selección de 30 de películas de distintos géneros y temáticas y editará un cartel genérico de la campaña 2019.

Por su parte, los municipios beneficiarios de la campaña brindará personal de apoyo municipal para labores de carga y descarga, montaje y desmontaje, o cualquier otra necesidad requerida por el técnico encargado de proyectar, así como un responsable municipal durante la proyección, que garantice el adecuado desarrollo de la actividad.

Asimismo adecuará un espacio al aire libre, cerrado en su contorno; toma de corriente, sillas para los espectadores y en el supuesto de condiciones climatológicas adversas, habilitará una sala cerrada. En caso de plaza pública o parque municipal, prever además el corte del alumbrado público y el tránsito de vehículos.

El pasado año, medio centenar de municipios y aldeas participaron de 'Cine en el pueblo' durante los meses de verano. Las plazas, terrazas y lugares públicos de los núcleos con menor población y menos posibilidades de disfrutar del séptimo arte en la gran pantalla, fueron escenario de las proyecciones bajo el cielo estival desde a finales de junio hasta finales de agosto.

La Diputación puso en marcha la campaña 'Cine en el pueblo' en la década de los años 90 con la intención de cubrir el vacío existente en la provincia en programaciones culturales de cine. El verano pasado el programa ha emprendido una nueva etapa "con el sabor agrídulce que supone sustituir la antigua máquina de 35 milímetros por las nuevas tecnologías y la proyección digital", según señaló la diputada de Cultura, Lourdes Garrido. La Diputación invirtió 15.000 euros en la nueva equipación y 10.000 euros en los derechos de las películas que se proyectarán.